

Nombre del Alumno: Lizbeth Jiménez Álvarez

Nombre del tema: Riesgo laborales de Enfermería

***Nombre de la Materia:
Enfermería comunitaria***

Nombre del profesor: Lic. Sandra Jazmín

Nombre de la Licenciatura: Lic. enfermería

Cuatrimestre: 7 cuatrimestre



Cuadro sinóptico

RIESGOS LABORALES EN ENFERMERIA

La ley de prevención de riesgos laborales define como “daños derivados del trabajo”: “ las enfermedades, patologías o lesiones sufridas con motivo u ocasión del trabajo.

Todas las profesiones de la rama de la medicina presentan altos peligros bastantes significativos, y es que, el espacio laboral siempre se encuentra rodeado de muchas variantes difíciles de controlar. Hay 4 tipos de riesgos los cuales so:

Riesgos físicos

Son aquellos relacionados con la contaminación sónica, vibraciones, condiciones de iluminación deficiente, exposición a radiaciones o energía electromagnética, presiones de temperatura, entre otros.

En los diversos centros de salud el personal y los pacientes están expuestos a agentes físicos como: radiaciones ionizantes, campos magnéticos, los láseres, alta proliferación y luz ultravioleta.

Productos químicos

Se generan cuando el trabajador se expone a las diferentes sustancias químicas presentes en el área de trabajo, como: agentes anestésicos inhalatorios, agentes esterilizantes, alcoholes, aldehídos, citotáticos y otros productos químicos.

Riesgos biológicos

Los **trabajadores de enfermería** se ven expuestos constantemente a agentes biológicos como: virus, hongos, bacterias, parásitos, cultivos celulares, toxinas, priones, esporas, etc.

Estos agentes suelen entrar al cuerpo del trabajar por vías como por ejemplo: respiratoria, dérmica, digestiva y parenteral. Por lo general, la invasión se da cuando el trabajador tiene contacto con sangre, fluidos y tejidos.

Factores psicosocial

Son aquellos riesgos que se originan por exceso de trabajo, estrés, ansiedad, sobrecarga mental, etc. Cuando el trabajador experimenta largas jornadas de trabajo, excesos de carga y sucede de manera recurrente, es casi 100% seguro que manifieste ciertas afecciones nocivas para su salud.

PREVENCION

Todos los riesgos antes mencionados se pueden prevenir llevando a cabo las siguientes medidas:

- Establecer un ambiente de trabajo cómodo, organizado, bien estructurado y, sobre todo, limpio.
- Realizar un buen manejo de los productos químicos y de todos los residuos provenientes de estos. Es importante monitorear constantemente el área donde se almacenan los desechos, tratando siempre de que no sobrepase su capacidad de llenado, para que la tasa de contacto por accidente sea lo más baja posible.
- Establecer periodos de descanso a lo largo de la jornada laboral, así el trabajador podrá realizar cambios de posturas (estiramientos leves para prevenir lesiones) y descansar un rato mentalmente. Si las jornadas laborales sobrepasan las 24 horas, se debe establecer un horario de descanso nocturno.
- Crear un plan para vigilar constantemente la salud de los trabajadores, sobre todo, en aquellos que se encuentran rodeados de productos químicos y agentes biológicos.
- Usar equipos de protección adecuados según el área donde brinde el servicio. Es indispensable que los profesionales de esta rama de la medicina siempre usen guantes, batas, gafas protectoras, mascarillas, etc. En este mismo sentido, se debe tener una higiene adecuada durante la jornada, como por ejemplo lavarse las manos regularmente.
- Por último, se debe adecuar el espacio de trabajo, considerando los factores físicos antes mencionados: iluminación, ventilación, humedad, etc.